

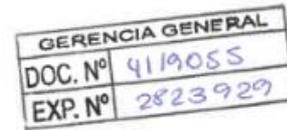


“Año de la Universalización de la Salud”



Huancayo, 27 de marzo del 2020

OFICIO N° 114-2020-GRJ/GGR



Sr:  
César Eduardo Garagatti Canto  
Presidente del Directorio de EPS SEDAM HUANCAYO.  
Jr. Junín N° 987.  
HUANCAYO.-

**ASUNTO : PLAN DE APOYO A LOS USUARIOS DEL SERVICIO BÁSICO**

**Ref. : D.S. N° 044-2020-PCM**

De mi especial consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre del Gobierno Regional Junín y a la vez manifestarle lo siguiente:

Como es de conocimiento el Poder Ejecutivo publicó el del D.S. N° 044-2020-PCM de fecha 15/03/2020, se declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

Esta situación, está generando la imposibilidad que muchos de los usuarios del servicio básico de **agua potable y desagüe, puedan cumplir con el pago de consumo de los meses de marzo y abril.**

En este sentido preocupados por esta situación que estamos viviendo en el país, solicitamos que evalúe la siguiente propuesta, dentro del ámbito de la Región Junín:

- Que se suspenda el pago de los meses de marzo y abril del presente año y que estos puedan ser cobrados en forma fraccionada, a partir de los meses de junio a diciembre del 2020.
- A la población usuaria de zonas consideradas de pobreza, pobreza extrema y población vulnerable se les pueda exonerar del pago correspondiente.

De forma adicional solicitamos que se tomen todas las previsiones a fin de evitar el corte del servicio básico que presta su representada dentro de la región.

Esperando que nuestra propuesta pueda ser acogida; quedo de usted.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

.....  
LIC. CLEVER RICARDO UNIVEROS LAZC  
GERENTE GENERAL REGIONAL

CRUL/jpm

Jr. Loreto N° 363 - Huancayo  
RUC: 20486021692  
Telf. (064) 602000